

Expatriados los jesuitas, quedó abandonado el edificio, poniéndose en él un hospital por el arzobispo D. Alonzo Núñez de Haro y Peralta, en la peste de viruelas de 1779: terminada esta y pasado algun tiempo, se formuló un contrato con la Mitra, entregándole los bienes del hospital del Amor de Dios en 1788, estableciéndose definitivamente el existente, al cargo de aquella, hasta 1861, que quedó bajo la administración del ayuntamiento, servido por las Hermanas de la Caridad.

El hospital del Amor de Dios, conocido tambien por San Cosme y San Damian, fué fundado por el Sr. Zumárraga, con el fin de curar en él á los bubosos, porque no los recibian en el hospital de la Concepcion ó Jesus: la cédula de 29 de Noviembre de 1540, admitió y declaró al emperador por de su patronato, haciéndose la fundacion jurídica el 13 de Mayo de 1541, ante Juan de Zaragoza, manifestando en el acto el referido Sr. Zumárraga, cuál habia sido el objeto de su fundacion, á su costa y privadamente. Existió donde se encuentra actualmente la Academia.

Hay en él un departamento para el mal venéreo: dos de medicina y cirugía para hombres y otros dos para mujeres.

La iglesia, que fué llamada de Santa Ana, y despues de San Andrés, se cerró al culto por deterioro; vendiéndose en \$ 4,600, reconociéndose á favor de la direccion de Beneficencia: el adjudicatario la enajenó en \$ 6,000, siendo \$ 1,400 al contado y \$ 4,600 del reconocimiento. Héchole algunas reparaciones se volvió á abrir en 1866, hasta 1872 que fué derribada para la apertura de la calle de Xicotencal.

El terreno libre que quedó en la apertura de la calle, se vendió en \$ 3,007 18 cs., siendo \$ 1,002 40 en numerario y \$ 2,004 78 en créditos.

La Casa de Ejercicios es hoy propiedad particular, habiéndose ocupado una temporada con una sucursal del Monte de Piedad; marcada con el núm. 7½.

Datos examinados.

M. I. P. 101.—C. b. 24. 61.—E. 4.—E. P. 24.—62. F. 6.—L. 172.—M. 10 de 73.

* * *

6 ANGELES, NUESTRA SEÑORA DE LOS.

IGLESIA.

En la inundacion de 1580, el cacique Isoyaque, se encontró una imágen pintada en lienzo; hizo que le sacaran una copia en una pared de adobes en el *santocali*, que destinó para guardarla. En 1595 se construyó una capilla nombrada Isoyaque, bajo la advocacion de la Asuncion de María Santísima. Arruinada la capilla solo se conservó el muro en que estaba pintada la imágen, hasta que en 1607 los vecinos la reconstruyeron, formando una hermandad para cuidar la iglesia.

“Nuevo abandono sobrevino y nueva construccion en 1727, que habia desaparecido en 1745. En este año D. Pedro Vizcaino cubrió las ruinas lo mejor que pudo, y comenzó á formar templo de mampostería. Corrió la voz que la imágen de los Angeles, que ya se llamaba así, se habia renovado milagrosamente; convirtiéndose la romería en paseos, almuerzos y desórdenes, por lo que el arzobispo, el 27 de Octubre de 1745, ordenó se cubriera la imágen, se cerrara y clavara la puerta de la capilla.”

Sin autorizacion se volvió á abrir el año siguiente, continuándose la fábrica, y terminada se volvió á abandonar.

En 1776, el sastre José de Haro, puso á la imágen ropa de tela y labró nueva capilla; siguiendo en aumento la devocion á la imágen, se levantó el templo actual, con limosnas de los fieles, concluyéndose en 1808; en 1813 se pensó aún en cerrar la iglesia.

Los capellanes D. Pedro Rangel y Dr. D. José María Santiago, construyeron un panteon, Casa de Ejercicios, viviendas para capellanes, y ha seguido progresando el barrio: corriendo el tiempo vendrá á ser de importancia.

El decreto de 24 de Octubre de 1861 dejó la iglesia abierta al culto.

* * *

ANGELES.

CEMENTERIO.

Véase Santa Paula, cementerio.

* * *

7

ANIMAS.

CAPILLA.

“Está situada en la calle de las Escalerillas, á espaldas de la Catedral. Se ignora cuándo se construyó aunque ya existia en principios del siglo XVIII, con una congregacion que tenia por objeto hacer sufragios por las almas del Purgatorio. Se quemó el 3 de Marzo de 1748, reponiéndose en seguida en la forma que hoy se encuentra,” abierta al culto.

* * *

8

ANTONIO ABAD SAN.

CONVENTO É IGLESIA.

En 1628 fueron traídos por el Dr. Fr. Juan Gonzalez Gil, los canónigos regulares de San Antonio Abad: construyeron un hospital é iglesia, poniéndose la primera piedra el 3 de Abril de 1637, y recogieron los enfermos de lepra, conocidos con el nombre de *antoninos*, ó mal de San Anton ó fuego sagrado. El hábito que usaban era azul con la T griega sobre la capa: no hacian voto alguno eclesiástico.

La bula de Pio VI de 24 de Agosto de 1787 los suprimió, dando por razon, que siempre estaban los conventos desiertos.

La iglesia sirvió de fábrica de hilados, hasta 1861, que se ha convertido, así como el convento, en casas particulares, las cuales no tienen número.

* * *

9

ANTONIO EL POBRE SAN.

CAPILLA.

Capilla que dejó abierta al culto el decreto de 24 de Octubre de 1861, y aun permanece en ese estado.

* * *

10

ANTONIO TOMATLAN SAN.

CAPILLA.

Capilla abierta al culto, conforme á lo dispuesto por el decreto de 24 de Octubre de 1861.

* * *

II ARZOBISPADO.

Fr. Juan Zumárraga, lo comenzó á fabricar en 1530, en las casas llamadas de Medel, á las que añadió otras dos compradas el año siguiente. La cédula de 2 de Agosto de 1533 señaló esa casa para morada de los obispos. En 1730 á 1741, fué reedificado por el Sr. Bizarron; dándole la forma que tenia al publicarse las leyes de reforma, el Sr. Haro, en los años de 1771 á 1800.

Al nacionalizarse, fué ocupado el edificio por la intervencion general de bienes del clero, volviendo á ocuparlo el arzobispo durante el dominio del imperio; restablecida la República, se recobró colocando en él algunas oficinas de la Federacion; estando actualmente allí la contaduría mayor de hacienda, administracion general del papel sellado, archivo del ministerio de hacienda y las pagadurías de las clases pasivas.

* *

12 BALVANERA.

CONVENTO É IGLESIA.

Fundado en 1573 por monjas concepcionistas, bajo el nombre de Jesus de la Penitencia. Por haberse maltratado la iglesia se procedió á su reedificacion; poniéndose la primera piedra el 3 de Mayo de 1667, dedicándose el 7 de Diciembre de 1671; continuando despues algunas nuevas obras, hasta quedar en el estado que guardaba al publicarse las leyes de reforma.

El 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las monjas al convento de San Gerónimo, costando los gastos \$ 120, en donde estuvieron hasta el dia 3 de Marzo de 1863, en que salieron á las siete de la noche, en número de 24. En Junio del mismo año se volvieron á reunir en Regina, permaneciendo allí durante el imperio.

La órden de 9 de Marzo de 1861, dispuso que se destinase una parte para la Academia de Bellas Artes, dividiéndose el resto en lotes, para su venta, quedando reconociendo su importe á favor de la instruccion pública.

La de 24 del mismo mes y año, mandó que la iglesia quedase abierta al culto, cerrándola el decreto de 24 de Octubre del año de 1861: actualmente está abierta al servicio público.

Por acuerdo de 22 de Junio de 1861, se ordenó que la venta de los lotes se hiciera por la direccion de instruccion pública.

LOTES.	AVALUO.		DINERO.		RECONOCIMIENTOS.		BONOS.		TOTAL.	
1	24,734	71	544	91	10,648	12	5,299	77	16,489	80
2	28,329	03	1,000	"	11,443	01	6,443	01	18,886	02
3	60,315	17	1,572	"	21,663	67	16,908	04	40,143	71
4	34,134	25	1,000	"	13,378	08	8,375	03	22,756	16
5	35,784	11	928	03	13,336	33	9,591	69	23,856	05
Iglesia.	54,467	62	"	"	"	"	"	"	"	"
	237,764	89	5,044	94	70,469	21	46,617	59	122,131	74

Los reconocimientos se cubrieron con el 25 por ciento de pago que importó \$ 17,617 30, y el 75 por ciento en bonos, se convirtieron al 3 por ciento, haciéndose las operaciones en el Ministerio de Justicia.

Datos examinados.

Las 5 E. de venta, por D. i. p. 24 61 Ag. 30.—E. p. 24 61 Ag. 30.—E. p. 24 61. D. 16—E. p. 24 62 E. 17—E. p. 24 62. F. 6—E. p. 24. 62. Ma. 2—E. p. 24. 62. Ma. 3—M. h. 784—325—D. i. p. 11—174—C. 5,059.

* *

13 BELEN, SAN MIGUEL DE, O DE LAS MOCHAS.

COLEGIO.

El presbítero D. Domingo Perez Bárcia, en compañía de otros eclesiásticos, fundó este colegio el 25 de Abril de 1683, comenzando á recibir mujeres pobres en unas casas medio edificadas en el barrio de Belen. El 3 de Mayo de 1684 se abrió al público con toda solemnidad el oratorio que con limosnas se habia construido, quedando en el mismo dia establecida la clausura.

El mismo fundador, ayudado del presbítero D. Lorenzo Fernandez, amplió la capilla, fabricó la de Nuestra Señora de Guadalupe y la de los Remedios; hizo un pequeño jardin, tomando la casa, nueva forma que se concluyó en 1690. El colegio tenia anexa una casa de ejercicios para mujeres, fundada en 1808 por D. Joaquin de Aldama y D. Matías Monteagudo, inaugurándose el 2 de Febrero de 1809. En 1861 pasaron á esta casa las monjas brígidas, estando unos dias en ella, trasladándose por incómoda y malsana para veintisis religiosas.

El establecimiento estuvo administrado y gobernado por la Mitra: suprimidas las corporaciones, las colegiales fueron trasladadas en Setiembre de 1832 al colegio de San Ignacio, conocido por de las Vizcainas.

Destinado para cárcel pública, con los fondos del ayuntamiento, se hicieron las reparaciones y obras necesarias para trasladar allí los presos consignados á la autoridad judicial que habia en la Acordada. Los reclusos reciben una racion diaria, calculada á razon de doce centavos por cabeza; importa el gasto costado por la tesorería municipal anualmente \$ 52,000.

Posteriormente se han hecho nuevas reparaciones, estableciéndose allí los seis jueces de lo criminal.

El decreto de 24 de Octubre de 1861, dejó la iglesia abierta al culto y aun permanece en ese estado.

* *

14 BELEN DE LOS PADRES.

COLEGIO.

A instancias de la india Clara María, establecieron los mercedarios una casa en 1626, sosteniendo á los religiosos hasta 1637, que concluyó con su caudal. El clérigo Antonio Ortiz les cedió su casa, empezando luego á construir un convento con limosnas que recogian, dándoles cuanto tenia el indio Juan Márcos y auxiliándolos D^a Isabel de Picazo; concluido, se trasladaron al nuevo edificio.

En 1687 se abrió el colegio para los religiosos de la órden, con el nombre de San Pedro Pascual de Belen.

La iglesia se abrió el 3 de Agosto de 1678; pero deteriorada la sacó de cimientos el asentista de pólvora D. Domingo del Campo Murga, dedicándose el 14 de Diciembre de 1735. El decreto de 14 de Octubre de 1861 la cerró al culto, estando actualmente abierta.

El 20 de Junio de 1831, se aprobó la venta hecha de un terreno, lindando con la casa del C. general Juan Diaz.

Levantado el plano con el costo de \$ 259 99, se dividió en quince lotes, cuyo avalúo es el siguiente:

1.....	21,266	50
2.....	617	"
3.....	10,183	50
4.....	1,062	50
5.....	1,721	25
6.....	1,394	"
7.....	892	50
8.....	475	"
	<u>37,612</u>	25

	37,612	25
9.....	1,624	50
10.....	1,696	„
11.....	1,218	„
12.....	1,276	„
13.....	896	„
14.....	641	67
15.....	664	87
Avalúo.....	45,629	29

Vendido en parte al C. Francisco Schiaffino y por encontrarse en el juzgado de distrito todos los antecedentes, no se fijan las especies que figuraron en la operacion.

El 20 de Diciembre de 1870, la parte vendida por él, se compró por el Ministerio de Guerra en \$16,000 con cargo á gastos extraordinarios de guerra: haciéndole las reparaciones necesarias, se ha establecido allí la fábrica de pólvora y otros utensilios de guerra.

Datos examinados. M. h. 20 61 393=J. s. h. 195=C. 4454. 648.

* *

15 BERNARDO SAN.

CONVENTO É IGLESIA.

En 1621 murió D. Juan Márquez de Orozco, dejando su casa y bienes, consistentes en \$60,000 para fundar un monasterio de la órden de Cister. Tres hermanas de aquel, religiosas de Regina, con otras dos del mismo convento, solicitaron fundar el monasterio en 1636. Concedido el permiso, se procedió á la construccion de la iglesia, despues de varias contradicciones, colocándose la primera piedra el 24 de Junio de 1685, terminándose el 18 del mismo mes de 1690. Deteriorado el templo, se le hicieron algunas mejoras y se dedicó el 29 de Setiembre de 1777; reformado á la vez el convento y construyendo algunas obras nuevas hasta dejarlo en el estado que existia en 1861.

En este año fueron trasladadas las monjas al convento de San Gerónimo, con el gasto de \$60, permaneciendo allí hasta su exclaustracion á las siete de la noche del 2 de Marzo de 1863, que salieron en número de 21: volvieron á la clausura al mismo edificio en 6 de Junio del mismo año, en donde estuvieron dos dias, pasando al de San José de Gracia, estando allí durante la dominacion imperial.

El decreto de 24 de Octubre de 1861, cerró la iglesia al culto, estando actualmente abierta.

El convento se dividió en dos partes por la apertura de la calle, contratada en \$6,000, conocida ántes por de «La Perla,» y hoy por «El Mártir de la libertad, C. Melchor Ocampo.»

La division del edificio, se hizo en nueve lotes ó paralelógramos, destinándose por órden de 6 de Abril de 1861 para la capitalizacion de montepíos civiles y militares.

Segun el plano existente y avalúo, los precios de los paralelógramos, fué el siguiente:

Paralelógramo 1.....	18,250	51
„ 2.....	14,665	43
„ 3.....	14,571	93
„ 4.....	4,895	39
„ 5.....	12,852	14
„ 6.....	6,959	73
„ 7.....	35,174	23
„ 8.....	9,595	79
„ 9.....	902	40
	117,567	58

LOS MONTEPIOS CAPITALIZADOS FUERON.

Números de los expedientes.	Fechas de las órdenes.	Nombres de las que disfrutaban los montepíos.	Su valor.	Escribanos ante quienes otorgaron las interesadas, escritura de venta, y sus fechas.	Valor de la venta.
1	1861. Junio 20	Cármén Fagoaga.....	3,750	„	
2	„	Felicitas Padilla de Eescalada	2,000	„ 13½. 62. E. 22.	2,000
3	„	Jesus Rivera.....	1,500	„ 14. 61. S. 24.	1,500
4	„	Ildefonsa Capelo.....	1,798	80 14. 61. J. 22.	675
5	„	Juana Quiroga.....	1,250	„ 14. 61. S. 24.	1,250
6	„	Trinidad Mejía.....	675	„ 14. 61. J. 22.	1,988
7	Junio 25	Manuela Camacho.....	470	„	
8	Junio 20	Mstilde Campuzano.....	1,370	„ 13½. 62. E. 22.	1,370
9	Junio 24	Soledad Ramirez.....	2,042	81 13½. 62. E. 22.	2,042
10	Junio 27	Josefa Quijano.....	1,000	„ 13½. 62. E. 25.	1,100
11	Junio 21	Timotea Chavez.....	456	25 14. 61. J. 22.	Con la nº 6.
12	„	Rita Tariños.....	700	„ 2. 63. F. 24.	275
13	Junio 25	Guadalupe Giral.....	1,900	„	
14	„	Dolores Reyes.....	1,125	„	
15	„	Rafaela Quijada.....	1,978	80	
16	„	Manuela de la Luz Camacho.	1,000	„	
17	„	Manuela Torres.....	625	„ 16½. 62. Ma. 20.	1,000
18	„	Luciana Vazquez.....	675	„	
19	„	Cármén Múgica.....	2,000	„	
20	„	Luz Velasco.....	456	25	
21	Junio 25	María del Cármén Soto Carrillo.....	2,500	„	
22	Junio 20	Loreto Soto Mayor.....	1,395	„ 24 61. Ag. 2.	400
23	Junio 21	Ana Gonzalez.....	6,150	„ 15. 61. N. 23.	Permuta por 2, Chiconautla.
24	Junio 20	Rafaela Muñoz.....	677	40 6. 61. S. 11	250
25	Junio 21	Manuela Reyes.....	5,325	„ 14. 61. S. 30.	1,200
26	Junio 25	María Dolores Montaña.....	940	„	
27	Junio 21	Juana Timotea Villanueva..	1,594	80 24. 61 S. 22.	1,594
28	Junio 30	María de los Angeles y Cármén Mora.....	2,500	„	
29	Junio 25	Luisa Ochoa.....	1,000	„	
30	Julio 27	María Josefa Aguirre.	1,010	„	
31	Junio 20	Antonia Melendez.....	3,673	80 13½. 62. E. 22.	3,673
32	„	Cármén Infanzon.....	1,875	„ 13½. 62. E. 22.	1,875
33	Junio 22	Feliciana Iglesias.....	989	40	
34	Junio 29	María de la Luz Herrera...	2,500	„	
35	„	Pomposa Cosío.....	1,375	„	
36	Julio 2	Petra Baez y Mier.....	2,000	„ 7. 61. Ag. 24.	1,500
37	Julio 4	Loreto Diaz de Cuadra....	2,000	„	
38	„	Dolores García.....	675	„ 7. 61. Ag. 24.	675
39	Julio 13	Concepcion Paulin.....	987	40	
40	„				
41	„				
42	Julio 27	Tomasa Quijano.....	1,250	„ 13½ 62. E. 25.	1,350